

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0043] [10L/5300-0044] [10L/5300-0045] [10L/5300-0046] [10L/5300-0047] [10L/5300-0048] [10L/5300-0049]
[10L/5300-0050] [10L/5300-0051] [10L/5300-0052] [10L/5300-0053] [10L/5300-0054] [10L/5300-0055]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de septiembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0050]

MOTIVOS POR LOS QUE LA INTERVENCIÓN GENERAL CAMBIE LA PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍAS DEL AÑO 2019, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Diego Marañón García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del siguiente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 172 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Cuáles han sido los motivos para que la Intervención General cambie la planificación de auditorías del año 2019 e incluya de manera preferente la auditoría de la Comisión Regional de Montes de Cantabria?

Santander 13 de septiembre de 2019

Fdo.: Diego Marañón. Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos."